



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS ENTRADOS

Fecha: 07/05/10 No 1151
Numero: 496 Fojas: 4
Expte. N°
Girado
Recibio *[Signature]*

07/26/2010 - 03:56 - 1/4

NOTA-N° 39 /2010.-
LETRA: BPJ – JCP.-

Ushuaia, 07 de mayo de 2010.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de RESOLUCIÓN, a fin de que sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria. El cual tiene que ver con la **“XVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones**. La que se llevará a cabo entre los días 11 y 14 del presente mes.

El comité consultivo Permanente I actúa como comité asesor en Telecomunicaciones de la CITEI en materia de coordinación de normas para redes y servicios de telecomunicaciones, con el fin de lograr el interfuncionamiento de tales redes y servicios en la región, nuevas cuestiones de políticas, reglamentarias y de asuntos económicos planteadas por la rápida evolución de las telecomunicaciones e iniciativas relativas a la introducción de tecnologías y servicios.

Participan de la mencionada reunión 35 Estados Miembros independientes de las Américas, Miembros Asociados, Observadores Permanentes y Observadores de la CITEI.

La secretaria de Comunicaciones (SECOM) y la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) coordinarán, como país anfitrión, la participación tanto del Sector Público como el Sector Privado, y los estudios y trabajos correspondientes a todos los Grupos que sesionarían en oportunidad de dicha Reunión.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para el presente proyecto.

[Signature]
JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria

Al Señor Presidente
Concejo Deliberante
Concejal Damian DE MARCO
S _____ / _____ D



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

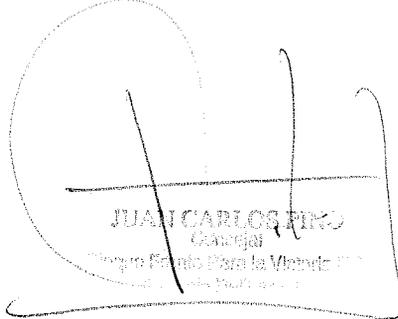
**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR INTERES MUNICIPAL, la “XVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones”.

ARTÍCULO 2º.- Destacar la labor que se encuentra realizando, la delegación de Tierra del Fuego, Comisión Nacional de Comunicaciones.

ARTICULO 3º.- De Forma.-



JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Partido Justicialista
Ciudad de Ushuaia



30 de Abril de 2010

SEÑOR CONCEJAL
JUAN CARLOS PINO
CONCEJO DEL. USHUAIA
S. _____ / _____ D.

NOTCNCDETFGO N° 421/2010

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de Declarar de Interés Municipal la **XVI Reunión Del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones**. La misma se llevará a cabo en el Salón Milenium del Hotel Las Hayas entre los días 11 y 14 del Mes de Mayo de 2010.-

La República Argentina como país anfitrión estará representado en la persona del Sr. Interventor de la Comisión Nacional de Comunicaciones, Ing. Ceferino Namuncurá.-

Es dable recordar que los países miembros de la **Organización de los Estados Americanos (OEA)** se han comprometido a aunar esfuerzos para promover y alcanzar un desarrollo económico y social con equidad. Igualmente han reconocido el papel fundamental de las telecomunicaciones como herramienta para la consecución de dicho objetivo. En tal sentido han hecho especial énfasis en la necesidad de cimentar y promover la modernización y la coordinación de las telecomunicaciones en la región. (Carta de la OEA, Artículos 30 y 41).

Fue establecida por la Asamblea General de la OEA en 1994 y es el organismo intergubernamental de telecomunicaciones de más alto nivel en la región, promueve el permanente intercambio de información, conocimiento y mejores prácticas sobre aspectos técnicos, económicos y regulatorios, y contribuye de tal forma con los esfuerzos de los Estados miembros para facilitar y promover el desarrollo armónico e integral de las telecomunicaciones en las Américas.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable le saludo atentamente.-

Margarita Ruth del R. Bellavilla
Delegada - Tierra del Fuego
Comisión Nacional de Comunicaciones



XVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, se llevará a cabo entre los días 11 y 14 de mayo de 2010 la XVI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones (CCP.I) de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Comité Consultivo Permanente I actúa como comité asesor en Telecomunicaciones de la CITEL en materia de coordinación de normas para redes y servicios de telecomunicaciones, con el fin de lograr el interfuncionamiento de tales redes y servicios en la región, nuevas cuestiones de políticas, reglamentarias y de asuntos económicos planteadas por la rápida evolución de las telecomunicaciones e iniciativas relativas a la introducción de tecnologías y servicios.

Participan de la mencionada reunión 35 Estados Miembros independientes de las Américas, Miembros Asociados, Observadores Permanentes y Observadores de la CITEL.

La Secretaría de Comunicaciones (SECOM) y la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) coordinarán, como país anfitrión, la participación tanto del Sector Público como el Sector Privado, y los estudios y trabajos correspondientes a todos los Grupos que sesionarán en oportunidad de dicha Reunión



Margarita Ruth del R. Bellavilla
Delegada - Tierra del Fuego
Comisión Nacional de Comunicaciones